MORAL: RESPUESTAS CRISTIANAS A PREGUNTAS

(abuela y nieta?

La sexualidad, como conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, marca de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Considerada a lo largo de la historia como una fuerza natural e innata, cada vez más se llega al convencimiento de que en ella también intervienen las influencias sociales.

El otro elemento importante es la Ética como la ciencia capaz de fundamentar los actos, de enjuiciarlos y de ofrecer propuestas para evitar conflictos morales.

En el dilema de hacer el bien o el mal, lo correcto o lo

erróneo, la decisión tomada por un sujeto, generalmente afecta a otra u otras personas, que sufrirán las consecuencias de su decisión, su acción u omisión. En estos casos puede decirse que la persona se comporta moralmente, cuando en su comportamiento pone de manifiesto rasgos característicos que lo distinguen de otras formas de conducta humana. Se trata de un comportamiento fruto de una decisión reflexiva, que toma en consideración normas establecidas, que es capaz de ser defendido con argumentaciones o razones que pueden justificar la decisión elegida y, por tanto, no es un comportamiento fruto de la espontaneidad.

El objetivo de estas preguntas y respuestas sobre sexualidad-bioética es llamar a la reflexión sobre los aspectos más significativos, vinculados a la sexualidad, que reclaman cada vez con mayor fuerza un enfoque bioético de esas cuestiones, es decir, propiciar el análisis de estos fenómenos naturales, psicológicos y sociales que vinculan a las personas, a la luz de los valores morales.

CONCLUSIONES A TENER EN CUENTA:

En todos los aspectos del tema tratado resalta la importancia que se cumpla estrictamente con el principio ético fundamental del respeto a la dignidad de la persona humana, o lo que es lo mismo, el derecho que tienen todas las personas a que se les respete, lo que, evidentemente, apunta hacia otro principio ético elemental, el de justicia, entendida

esta en el plano más abarcador, la equidad. Todos y todas tenemos derecho al acceso de los beneficios que la sociedad puede ofrecer en un momento histórico determinado, en correspondencia con su grado de desarrollo, porque somos los hombres y mujeres de esa determinada sociedad quienes le damos valor a su propia existencia.

En el marco del respeto de la dignidad de las personas se encuentra la necesaria tolerancia hacia las diferencias, en el pensar, el sentir y el actuar, con el único límite establecido por la no afectación al derecho de terceros, entre el cual se encuentra el derecho que tenemos todos y todas de que no se nos imponga aquello que toleramos, pero que no aceptamos como práctica personal.

Las opiniones diferentes hacia la sexualidad humana, la reproducción, la planificación familiar, la opción sexual, no pueden conducir a la aceptación de la promiscuidad, el irrespeto a la pareja, la pornografía, el abuso, la violencia, el

desconocimiento de las posibles consecuencias para otros de la propia conducta, como es el caso de la adopción o la reproducción asistida, tanto por parejas heterosexuales como homosexuales; pero indudablemente con mayores riesgos en estas últimas, por constituir aun grupos minoritarios, no totalmente aceptados en todas las sociedades del planeta.

Felipe Santos, SDB

Pamplona-30-enero-2009

La sexualidad y la bioética

INDICE

ININDICE

La masturbación, ¿ es siempre pecado?
¿Se puede juzgar a los homosexuales?
Soy lesbiana
Mi amigo nació transexual
Mi marido compra cassettes pornos
Lamento no haber nacido algunos decenios antes.
¿Qué piensas de los condones en las escuelas?
Un sexólogo dice que se puede gozar de todas las formas.
¿Cómo explicar los escándalos sexuales?

No puedo entender la ley de la Iglesia respecto a los nacimientos.
¿Es una falta la esterilización permanente?
¿Es legítimo el aborto cuando se prevé un bebé enfermo?
Mi madre ha respetado mi derecho a vivir
El clero no nos soporta en la lucha contra el aborto.
Me asusto de todos estos desarrollos: embriones congelados, clonación
¿Qué pensar de la procreación médicamente asistida?
Mi nuera es madre portadora
¿Qué piensa la Iglesia de la donación de órganos?
¿Hay un deber moral para dar su cuerpo para investigaciones?
La eutanasia para los ancianos

LA MASTURBACIÓN, ¿ESTÁ SIEMPRE PROHIBIDA?

Es un tema pasado de moda y delicado…Cuando era adolescente, la masturbación era pecado mortal del que había que confesarse. No cometía esta falta, pero tenía mucho miedo y latidos de corazón cuando iba al confesionario. Nuestro párroco era un espantapájaros.

Cuando el marido ha abandonado el hogar,¿es que la joven esposa abandonado, que no quiere salir con otros hombres, está sana y tiene algunas veces

deseos sexuales normales, puede a veces masturbarse sin estar obligada a confesarse de este acto íntimo y personal que no molesta ni escandaliza a nadie? Me digo que es su cuerpo.

Igualmente, una mujer cuyo marido está enfermo y no la toca desde hace años. Sé que muchas mujeres se plantean sin atreverse a hablar de ellos por pudor.

***

Preferiría no responder a tales cuestiones. Conozco la doctrina, pero también conozco los problemas concretos de hombres y mujeres. No quiero falsear las conciencias. No quiero tampoco culpabilizar a las personas escrupulosas o delicadas. Sin embargo, respondo a tu pregunta, pues se me plantea frecuentemente.

Ante todo, subrayo la buena voluntad de estas personas que evitan una falta mucho más grave, la del adulterio.

La masturbación, en cualquier estado de vida, sigue siendo un desorden, digámoslo, un pecado. La Iglesia ha creído bien recordarlo. Hace falta reaccionar contra la publicidad que sólo ve en el acto masturbatorio un gesto anodino y natural.

¿Nos pertenece nuestro cuerpo? ¿No pertenece más bien a Dios? Algunos actos secretos pueden no escandalizar a nadie, pero pueden ofender a Dios. Hay faltas contra el prójimo, contra sí mismo y contra Dios.

Algunas circunstancias atenúan la gravedad de la falta. Así, un mal hábito previene hasta cierto punto o totalmente la libertad de la voluntad. U mal hábito, creado por una repetición de actos, se reemplaza por un buen hábito, creado mediante victorias contra la tentación.

Aunque la falta en sí sea seria, recordemos que haya conocimiento suficiente y pleno consentimiento de la voluntad de que es falta grave. No siempre es así el caso.

Evitando lo que alimenta las tentaciones, las lecturas eróticas y los films pornográficos, tened un acercamiento positivo, sin dramatizar. Amad al Señor y rezadle. Rezad también a la Virgen María, toda pura. Acercaos a los sacramentos. Confiad en el prójimo. Que vuestra vida sea equilibrada. Tened el dominio de vosotros mismos, con una cierta ascesis. Manteneos ocupados, pues la ociosidad es la madre de todos los vicios. El fervor de vuestra vida cristiana os alejará de esta tendencia sensual fácilmente egoísta.

El sexo no ha sido creado para este fin. Sé firme ante la tentación, pero tranquilo. Vive alegremente tu vida de hijo de Dios.

¿SE PUEDE JUZGAR A LOS HOMOSEXUALES?

¿Ocupan demasiado lugar en la sociedad?

***

La homosexualidad hace que un hombre sea atraído sexual, eróticamente sobre todo o únicamente hacia alguien del mismo sexo. Sucede igual con las

mujeres que son lesbianas. Esta atracción puede ser pasajera, sobre todo durante la adolescencia, o duradera, cuando se trata de verdadera homosexualidad.

¿Cómo explicar esta tendencia? La respuesta no es ciertamente fácil. No podemos determinar la parte de herencia, educación primera, ni influencias que ejercen sobre la vida física y psíquica del individuo.

Hoy, muchos grupos minoritarios buscan su lugar en el sol. Entre ellos, los «gais», los homosexuales y las lesbianas. Esta gente no elige su condición sexual. Para muchos es una prueba dura.

No juzguemos a nadie, como dice el Señor (Mt 7, 1).

Es evidente, sin embargo, que a la luz del evangelio, podemos juzgar de la moralidad objetiva de algunas acciones. Dicho de otro modo, todo sería subjetivo. Dios habría hablado en vano. En su encíclica “El

esplendor de la verdad”, Juan Pablo II, en 1993, subrayaba el vínculo entre libertad y verdad. La libertad de cada individuo debe conformarse con la verdad que viene de la enseñanza de Dios.

La Iglesia, basándose en la Biblia, siempre ha enseñado que los actos de homosexualidad son intrínsecamente malos, contrarios a la ley natural. Pablo condena duramente tales acciones (Rm 1, 26-27).

Sin aprobar las acciones homosexuales, debemos acoger a los homosexuales con respeto, compasión y delicadeza, evitando toda discriminación injusta. Tienen derecho a su dignidad, al trabajo, al alojamiento, a menos que tengan un comportamiento desordenado.

Sin embargo, «hay aspectos en los cuales no es una discriminación injusta tener en cuenta su orientación sexual, por ejemplo en el lugar de adopción de

niños, en el compromiso de institutores o entrenadores deportivos y el reclutamiento militar» (Congregación para la Doctrina de la fe, julio 1992).

En 1986, aparecía una instrucción oficial, dirigida a los obispos católicos respecto a las personas homosexuales. Igualmente en 1992, la Congregación romana para la Doctrina de la fe se dirigía a los obispos americanos sobre el mismo tema.

La opinión pública lleva a creer la condición homosexual indiferente, incluso buena, como la raza, el origen étnico, el sexo. El 8 de febrero de 1994, el Parlamento europeo aprobaba en paridad los derechos a la adopción al matrimonio y la paridad de los derechos a la adopción de las parejas homosexuales. La Santa Sede protestó vigorosamente.

A pesar de los grupos de presión, la Iglesia cree que la condición homosexual es objetivamente desordenada. No es por tanto perfectamente inofensiva. Las leyes que lo negaría pondrían en peligro la vida de la familia.

Pero respetamos a las personas. « Como grupo que ha sufrido más que su parte de opresión y de desprecio, la comunidad homosexual tiene un derecho particular en la preocupación de la Iglesia», afirmaba el cardenal Hume.

Los homosexuales también están llamados a la santidad. Por eso, como los heterosexuales no casados, deben vivir la castidad, gracias a la oración y a los sacramentos (Catecismo de la Iglesia católica, 2357-8-9).

SOY LESBIANA...

Que la Buena Santa Ana me libre del sufrimiento que soporto. Estoy al cabo de mis fuerzas. He aquí mi problema.

Vivo con una mujer, soy lesbiana. No hago mal a nadie ni molesto a los que me rodean. Pero estamos catalogadas, se ríen de nosotras y se nos amenaza de muerte. Nos han pinchado las ruedas del coche, gritan nuestros nombres, nos señalan con el dedo. Nos rechazan como la peste. Van a la iglesia todos los días…

No soy capaz de sufrir eso, estoy enferma y tengo crisis cardíacas. La situación es peor.

Por fortuna mi familia me ama y me acepta como soy.

Padre, necesito su ayuda y consuelo. Creo en Santa Ana.

***

A quien lanza un grito de angustia, no puedo pedir un certificado de buena conducta antes de tenderle la mano.

Lamento la actitud de condena por parte de cristianos. No es la actitud de Cristo con la samaritana, o ante la mujer cogida en adulterio. No condena. Mediante sus palabras, su bondad invita a ir por delante, a vivir mejor, a no pecar más.

El ejemplo del Señor debe incitarnos a hacer como él.

No por aprobar una manera de actuar que va contra la Escritura y la enseñanza de la Iglesia, sino porque la caridad reine en los corazones.

Tú, amiga que escribes, sé buena como deseas que sean los demás. Sé paciente ante las debilidades de las personas que reaccionan demasiado fuerte ante una conducta que no aprueban. Todos estamos en marcha hacia el Señor. Algunos tropiezan juzgando a los demás; otros son débiles en su vida moral.

Ten confianza en Santa Ana que te ha ayudado. Pídele que te dé paciencia en la prueba, y la gracia de crecer en el amor del Señor viviendo la castidad según tu estado de vida. La homosexualidad es quizá una tendencia involuntaria,, pero los actos de homosexualidad no están permitidos. Cristo Jesús, estoy seguro, te sostendrá en el camino de la vida.

«Hay que marchar largas rutas» para parecerse al Señor en la fidelidad a sus mandamientos, en el amor verdadero. No te detengas.

En el seno de tus sufrimientos injustificados, cree en el amor que el Señor te tiene.

MI AMIGO HA NACIDO TRANSEXUAL...

Tengo 25 años y frecuento a un hombre de 21.

Mi amigo nació transexual, con el cuerpo de una mujer. Está en camino de ser enteramente hombre en su cuerpo. En su cabeza y en su corazón, es uno desde siempre.

Por fin pude señalar ante sí que termina el largo calvario; y estoy a su lado con mi fe y mi amor.

Tenemos fe en Dios y sabemos que no nos deja solos. Si nos apoya, ¿será igual para la gente de la Iglesia?

¿Podremos unirnos en la fe y los vínculos sagrados del matrimonio? Sabemos que no podremos tener hijos salidos de nuestra carne, ¿pero no es verdad que Dios ha hecho nacer el amor en nuestros corazones?

***

Quiero esforzarme mucho por comprender y respetar tus sentimientos.

Haría falta verificar la afirmación de que vuestro compañero es transexual. Lo afirma, ¿pero esta afirmación basta? ¿Qué sería si una lesbiana afirmara lo mismo para poder unirse a otra mujer que ella ama?...

No quiero hacer brusca mi respuesta; intento sólo ver más claro.

En cuanto al matrimonio según el plan de Dios, es para el amor de un hombre y una mujer, para la felicidad de su vida de pareja y también con vistas a la procreación. Por eso la Iglesia no puede autorizar el matrimonio de personas homosexuales.

Me objetarás la dureza aparente de la respuesta. Me dirás que no se trata de ningún modo de un problema de homosexualidad... Me parece bien, pero me inspiro en tu carta intentando captar el problema. Terminas tu carta pidiéndome que responda “francamente”.

Te sugiero una entrevista personal con un sacerdote o un consejero cristiano.

MI MARIDO COMPRA CASSETTES PORNOS...

Mi marido, que se dice católico y practicante, compra cassette pornos… Ve cassette cada semana.

Me insulta y me choca y salgo del apartamento. Le digo que está mal ver esos films, pero rechaza creerlo.

***

Se trata de películas obscenas. Tiene razón, señora, reprobar la compra y la visión de films pornográficos. ¿ No es una prostitución del espíritu y del corazón?

El espíritu se alimenta voluntariamente de pensamientos voluptuosos, acciones inmorales y miradas impuras. La castidad del corazón y el espíritu desaparece y con ella la del cuerpo.

Jesús se opone cuando afirma: «Cualquiera que mire a una mujer para desearla ya ha cometido adulterio en su corazón con ella.

Si tu ojo derecho es para ti ocasión de pecado, arráncatelo y aléjalo de ti: pues más te vale perder un miembro que todo tu cuerpo arrojado al infierno (Mt 5, 28-29).

En cuanto a san Pablo, escribe: «Los que pertenecen a Cristo Jesús han crucificado su carne con sus pasiones y sus codicias» (Ga 5, 24). Corrijámonos si hace falta evitar las codicias del corazón que llevan a la impureza y envilecen el cuerpo (Rm 1, 24). Hay cosas que no convienen a un cristiano: la de lee revistas pornográficas o ver cine erótico, o ir a espectáculos de desnudos.

San Pablo va más lejos... «En cuanto a la fornicación e impureza bajo todas sus formas,... que ni siquiera se pronuncien esos nombres...» (Efesios 5, 3-4).

SIENTO NO HABER NACIDO UNOS DECENIOS MÁS TARDE

No creo que haya todavía gente que se preocupe de futilidades como la masturbación. Dops no es un verdugo y menos todavía un tirano, tal como se nos enseñó antes. Hoy, la catequesis de los jóvenes se funda en un Dios amor. En cuanto a los pecados, ni siquiera conocen la palabra.

Para ellos, todo es mucho más simple. Los envidio.

Todo lo mío viene de una época muy puritana.

Es una lástima de que exista gente mezclada, confundida ante una religión tan sencilla cuando se comprende.

Os encuentro muy valientes, a vosotros sacerdotes. Os admiro por seguir de pie y luchando por Cristo.

***

Me cuesta mucho contestar a esta carta o duda.... Todo el evangelio habría que volver a decirlo.

En lo que me escribe mi interlocutor hay cosas buenas, sobre todo lo esencial que recuerda que nuestro Dios es un Dios de amor que nos salva porque nos ama. Es el mensaje central de la catequesis; es el meollo del evangelio.

Por otra parte, no puedo estar de acuerdo con algunos enunciados de la carta. Todo eso, por fidelidad a este mismo Dios de amor.

Si reinaba un cierto rigorismo en el pasado, hoy, los jóvenes viven en un mundo permisivo, materialista,

sensual. ¿Son más felices como deja entender la carta? Muchos jóvenes viven en la angustia, se evaden en la droga, se descorazonan y se suicidan.

No estoy seguro que esta religión “tan sencilla” se comprenda siempre a fondo. Leamos el Catecismo de la Iglesia católica. Estudiemos la doctrina de la Iglesia; se basa en la Escritura. Así el plan de Dios sobre la sexualidad no lleva al placer sensual egoísta, como lo es la masturbación. Por eso la Iglesia, como antes, se opone. La pureza y el dominio de su cuerpo se cuestionan siempre por el cristiano. ¿No e nuestro cuerpo templo del Espíritu Santo(I Cor 6, 19)? Si tiene debilidades, no las justifiquemos.

Para quien ama al Señor, la huida del mal no es una futilidad. Incluso si algunos pecados,- siempre existen-, son mucho más graves. Negar el pecado, es negar la redención.

¿QUÉ PENSÁIS DE LOS CONDONES EN LAS ESCUELAS?

***

Sabemos muy bien la preocupación de nuestros responsables civiles frente al crecimiento de enfermedades por transmisión sexual M.T.S., sobre todo el sida.

Buscan atacar este azote de modo eficaz y rápida. Quieren prevenir a los jóvenes que, hoy, se entregan a las aventuras sexuales a una edad más o menos precoz. Por eso hay que prevenirlos incluso en las escuelas con el preservativo condon (nombre debido a su inventor inglés del siglo XVIII). Su intención es buena pero la solución deja mucho que desear.

El uso del condon no es eficaz en 100%.

Pero esta no es la razón principal del rechazo que debemos hacer de la publicidad bien orquestada por las distribuidoras de condones.

La escuela no es una farmacia.

Nos hace falta ver más lejos que nuestra sociedad contemporánea que vive de goces fáciles, inmediatos, sin mirar para nada los valores del amor, del matrimonio y de la familia.

Los jóvenes sueñan con un futuro de felicidad verdadera, con un amor duradero y estable, con una vida que tenga sentido. No es el uso del condón el que va a facilitar su marcha hacia la madurez y al dominio de sí mismos, a la armonía de su ser. Al contrario, verán crecer la amargura de un amor efímero, pronto decepcionado y erróneo.

Hay que promover en los jóvenes una formación al verdadero sentido del amor del don de sí, verdadero y generoso, abierto a las responsabilidades de la vida.

La Iglesia pregona una educación sexual fundada en el dominio de sí, la abstinencia y el respeto de los valores. La castidad se cuestiona siempre.

El uso prematuro de las facultades sexuales rebaja y vulgariza un acto humano tan grande.

El condón anima a los jóvenes a hacer uso de estas facultades sexuales sin preocupación del mañana,

buscar el placer sin responsabilidad en una actitud hedonista y pagana.

UN SEXÓLOGO DICE QUE SE PUEDE GOZAR SEXUALMENTE DE TODAS LAS MANERAS

Admite la masturbación, la homosexualidad,, todo tipo de relaciones sexuales, la visión de películas pornográficas, las salas de bailarinas desnudas…

Veo la sexualidad de otra manera. Existe una castidad en el matrimonio. No todo está permitido.

Se oye hablar todos los días de violaciones, de padres que abusan de sus hijas, prostitución, divorcios, separaciones.

Me alegré de escuchar a un religioso que había consagrado su vida a Dios. Añadía que la oración, la ascesis, el deporte, la ayuda de sus hermanos, la gracia de Dios, le permitían vivir feliz en su castidad.

***

Hay emisiones televisadas que pueden aclararnos y enriquecernos en muchos puntos de vista; pero nos hace falta obrar con discernimiento. Son numerosos los y las que escuchan toda emisión, toda opinión y se arman un lío en su fe y en su moral.

No seamos esclavos de algunos programas televisados que contaminan nuestra fe y alimentan nuestras pasiones. Optemos por la enseñanza del evangelio. Somos discípulos de Cristo, no de Baal. Cada cristiano debe tomar posición, poseer una fe que lucha, no dejarse arrastrar por la corriente.

Al contrario de lo que proclama este sexólogo, la Iglesia enseña que la sexualidad no es algo puramente biológico, sino que afecta a toda la persona humana en lo que tiene de más íntimo, pues está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer (Catecismo de la Iglesia católica, 2360-2361).

Leamos a san Pablo: «Dejaos llevar por el Espíritu Santo y no correréis el riesgo de ir tras las codicias de la carne... Se sabe bien todo lo que produce la carne: fornicación, impureza, orgías y cosas semejantes...Los que cometen tales faltas no irán al Reino de Dios - ... Los que pertenecen a Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y sus codicias» (Ga 5, 16-24).

¿CÓMO EXPLICAR LOS ESCÁNDALOS SEXUALES?

¿Cómo explicar los escándalos (abusos sexuales) que sacuden a la Iglesia y quebrantan la fe?

***

Todo se explica por el hecho de que la Iglesia se compone de seres humanos, débiles y pecadores, laicos, religiosos, religiosas, sacerdotes.

Todo se explica..., lo que no quiere decir que todo se justifique.

Jesús nos advierte que habrá siempre escándalos, pero desgraciados, añade, aquellos que los cometen (Mt 18, 6-7).

Hubo escándalos en la Iglesia en todos los siglos. No fueron siempre escándalos sexuales, pero eran en cierto modo traiciones. ¿No traicionó Pedro a Jesús? Lloró su pecado amargamente (Mt 26, 75) y, contrariamente a Judas, tuvo confianza en la misericordia de Dios.

No hay que generalizar las debilidades humanas, sean del clero o de los esposos cristianos. Hay pecadores que se convierten. Hay numerosos laicos, religiosos, religiosas y sacerdotes, que viven una vida ejemplar y santa.

Hay en la Iglesia mártires, místicos, misioneros, gente de alta caridad, verdaderos héroes de la santidad.

Jesús, Cabeza de la Iglesia (Col 1, 18), continúa llevándola hacia la santidad.

NO PUEDO COMPRENDER LA LEY DE LA IGLESIA RESPECTO AL NACIMIENTO

Vivimos en un tiempo económico deplorable, en un tiempo en que la vida familiar se deteriora.

¿Es pecado hoy impedir la familia?

***

Creo que la enseñanza de la Iglesia sobre este punto no es bien comprendida.

No se trata de tener 20 hijos, sobre todo en un tiempo económico deplorable, en un tiempo en que la vida familiar se deteriora. La Iglesia no dicta a los padres los hijos que deben tener.

Les corresponde a su responsabilidad, sabiendo que el regalo más hermoso es el hijo. Este regalo supone la generosidad por parte de los padres.

Lo que la Iglesia enseña, es el respeto de las leyes de Dios, es una concepción cristiana de la sexualidad.

En la planificación de los nacimientos, abierta a la vida y razonable, los padres no pueden olvidar el plan de Dios, actuar contra la naturaleza, hacer uso de medios artificiales, acercarse o ver todo con un sentido utilitario. La Iglesia se opone a la contracepción, la esterilización, la vasectomía o ligadura de trompas, al igual que a la histerectomía no estrictamente terapéutica, y, sobre al aborto. No hay que disociar unión y procreación (Humanae vitae, 12).

La Iglesia preconiza «la planificación natural de la familia». ¿Por qué no hacer aquí mención de FIDAF (Federación Internacional de Acción Familiar), fundada en 1974 y compuesta por 102 organismos salidos de 73 países? Uno de sus objetivos es promover la planificación familiar natural. Los métodos naturales significan un estilo de vida apacible, un comportamiento ético, la responsabilidad de los padres, el respeto de la persona, del matrimonio y de la vida, el de Dios. La abstinencia periódica comporta ventajas.

El desarrollo de los métodos naturales de regulación de la fertilidad va más allá del método de Ogino-Knaus». Hoy, todo se apoya en una base científica segura. Los ritmos de la fertilidad femenina se conocen mejor. A pesar de la publicidad contraria y mal informada, los métodos naturales, de temperaturas, sintotérmica o Billings, son fáciles de comprender y no son costosos. Ciertamente que no ponen en peligro la vida de la pareja... Favorecen las relaciones interpersonales entre marido y mujer.

Respetemos la enseñanza de la Iglesia. Que los padres oren, que no olviden el diálogo que crea el buen entendimiento y asegura la paz del hogar. Es también un deber de los esposos.

¿LA ESTERILISACIÓN PERMANENTE ES UNA FALTA?

***

En su Exhortación apostólica «Familiaris consortio» sobre las tareas de la familia cristiana, Juan-Pablo II publicó páginas muy bellas sobre la transmisión de la vida (28-36). Para que mi respuesta fuera rica y

matizada, haría falta reproducir este texto íntegramente.

Oponerse voluntariamente al plan de Dios es una falta. Así lo es la contracepción, sobre todo ella se convierte en esterilización permanente, sea con la ligadura de trompas o la vasectomía. No hay que silenciar esta enseñanza.

Existen, sin embargo, situaciones complejas y muy difíciles. Conozco padres generosos, que han tenido varios hijos, y están angustiados ante el porvenir. Este problema afecta a su buen entendimiento.

Querría que mi respuesta ofreciera elementos positivos. Los padres deben despertar su fe y su confianza en Dios. Que se acuerden de la seguridad y del progreso de los métodos de regulación natural de los nacimientos cuando se siguen bien. Pienso en el método sintotérmico conocido gracias a Serena (Servicio de Regulación de Nacimientos) fundado en Quebec en 1955. También en el método Billings

conocido gracias al Servicio Vida-Amor. ¿Por qué no consultar a los responsables locales o diocesanos, o a las parejas-monitores? Estos métodos tienen en cuenta lo físico, la psicológica y espiritual, la dignidad de las personas y felicidad de la pareja.

¿ES LEGÍTIMO EL ABORTO CUANDO SE PREVÉ UN BEBÉ ENFERMO?

Si una joven madre lleva en su seno un niño, se somete a exámenes para saber si el niño está enfermo y le dicen que sí, ¿puede optar por el aborto?

***

Antes incluso de responder a esta pregunta, me viene al pensamiento Gianna Beretta Molla, esta mujer médico beatificada por Juan-Pablo II el 25 de abril de 1994. Prefirió su muerte a la del bebé que llevaba. Sabía que el nacimiento de este bebé destruiría su vida. Al beatificarla, el Papa quería rendir homenaje a todas las madres valientes.

El ser humano, incluso enfermo, incluso concebido como consecuencia de una violación, es un ser humano. Merece respeto y tiene derecho a la vida. De otro modo, habría que concluir con una cierta lógica que hay que destruir a todos los incapacitados, a todos los enfermos, a todos los indeseables, a todas las personas de edad...

Vivimos en el mundo del placer y de la eficacia. Quien no responde a estas exigencias corre el riesgo de ser eliminado como dañino o, al menos, como inútil. Esta obra de destrucción ha empezado ya en muchos hospitales y clínicas, al menos en lo que concierne al aborto, e incluso la eutanasia activa.

Has sufrido un examen prenatal... Por sí, este examen es legítimo, así como todo estudio del genoma human o para fines terapéuticos, para un mejor estudio de las bases genéticas de las enfermedades y su remedio. Ciertamente no para matar a los embriones que parecen portadores de taras o deficientes, o que no son del sexo deseado.

Siempre, habrá que respetar la vida y la integridad del recién concebido, desde la fusión de los gametos. Juan Pablo II, al dirigirse a los legisladores, afirma: «Cada ser humano debe considerarse y respetarse como una persona desde el momento de su concepción».

El profeta Jeremías hacía hablar a Dios así: « Antes de ser moldeado en el vientre materno, te conocía. Antes de la salida del seno, te consagré» (1, 5).

El Carta de los Derechos de la Familia, publicada por la Santa Sede en 1983, leemos: «La vida humana tiene un valor de eternidad; hay que respetarla y protegerla».Desde su concepción. Es lo que proclamaba «Donum vitae», en 1987.

Muchos genios que han vivido en el pasado habrían corrido el riesgo de no nacer si hubieran sido concebidos en nuestros días.

Un niño enfermo constituye a menudo la felicidad de su familia. Muchas podrían testimoniarlo.

La obra de este hombre de Dios es Juan Vanier, para los heridos físicos y mentales, viene providencialmente a testimoniar riquezas de estos pequeños que el mundo menosprecia tan alegremente. Tienen mucho que enseñarnos y darnos; su corazón es tan afectuoso y su espíritu tan abierto a las maravillas de la vida.

¿Y no somos todos discapacitados?

Hay bellas obras cristianas y humanitarias para subvenir a las necesidades de estos heridos de la vida, a menudo abandonados. Pienso en «Emmanuel, el amor que salva», esta asociación localizada en Drummondville que se ocupa de la adopción de niños discapacitados y deficientes, trisómicos 21 (nongoles) u otros, fácilmente considerados inadoptables.

Si, ahora, elevo mi pensamiento al mundo sobrenatural, me acuerdo de este mandamiento enérgico de Dios: «Tno matarás» (Ex 20, 13; Dt 5, 17).

La presión de la sociedad es enorme para que haya, en el caso como el que nos ocupa, una interrupción voluntaria del embarazo, por tanto un aborto que no tiene nada de terapéutico... Animosa a las personas ante las decisiones difíciles que deben tomar. Al contrario, sugerimos la posibilidad de la adopción.

Hay parejas estériles que serían felices adoptando a un niño.

La mamá debe evitar este gran mal del aborto, un mal convertido en fácil hoy, no sólo en las clínicas, sino también por el uso de contraceptivos abortivos, estérilet, píldora del día después, píldora RU 486...

Pensando en estos pequeños seres inocentes que se mata sin piedad y por millones en el seno materno, ¿cómo olvidar este importante mensaje de Jesús: «En la medida en que lo habéis hecho a uno

de estos pequeños de mis hermanos, me lo hacéis a mi» (Mt 25, 40)?

Estos pequeños, enfermos o no, están llamados a ser hijos de Dios por el bautismo. Están convidados a la fiesta eterna.

EL CLERO NO NOS APOYA EN LA LUCHA CONTRA EL ABORTO

Deploro que los obispos y los sacerdotes no nos apoyan, a nosotros que luchamos por la vida, en una lucha contra el aborto, nosotros que corremos el riesgo mucho protestando ante clínicas de aborto, participando en marchas pro-vida, et, etc.

***

Incluso esta queja es frecuente, algunos sacerdotes e incluso algunos obispos se implican abiertamente, en unión con estos laicos valientes que luchan sin dinero, sin el apoyo de los medios modernos de comunicación.

He aquí un texto de un arzobispo canadiense que lleva a la reflexión: «¿Qué sería hoy lo más próximo

a un mártir? ¿No serían los que luchan por la vida de los niños no nacidos? Parecen decir: ‘Hay que hacer como nosotros, no hay otro método. Son embargo, si no fuera su presencia, nuestra Iglesia se contentaría con hablar de modo ineficaz sobre los problemas pro-vida, como lo hacen otras comunidades cristianas». Esta traducción libre del texto de monseñor Aloysius Ambrozic, arzobispo de Toronto, comporta una gran verdad y un mensaje...

La actitud oficial de la Iglesia se revela por la severidad ejercida con las personas que aguardan directamente la vida de un feto. Leemos en el Código de Derecho Canónico: «Quien procura un aborto, si el efecto se sigue, incurre en excomunión latae sententiae» (Can. 1398), una excommunicación inmediata. Esta excommunicación perdura hasta el momento de la absolución y el levantamiento de la sanción.

Al inicio de la Iglesia, los cristianos aprendían en la Didajé: «No matarás el embrión por el aborto y no harás perecer al recién-nacido» (2, 2).

El 11 febrero 1994, jornada mundial de los enfermos, Juan- Pablo II creaba la Academia pontifical por la vida con el primer presidente Jérôme Lejeune, profesor de henética, descubridor de la trisomia 21 (mongolismo), intrépido protector de la vida. El profesor Lejeune murió en avril 1994.

Esta Academia nueva, con 70 miembros, compuesta incluso por no cristianos, mostrará un apoyo profundo para quien defiende la vida.

El aborto es un «nuevo holocausto» a los ojos de la Iglesia.

MI MADRE RESPETÓ MI DERECHO A LA VIDA...

Doy gracias a Dios por haberme dado una madre que ha respetado mi derecho a la vida. Se le había

preparado un aborto por el motivo de que estaba embarazada de dos meses. Su decisión fue un no categórico.

Hoy es viuda y tiene 80 años. Le ayudo, le doy las gracias.

Si hubiera dicho "sí" al aborto, ¿dónde estaría? Si hubiera dicho "sí", ¡qué soledad diaria y amarga sería la suya!

***

Esta carta no es un problema. Puede servir de elemento de respuesta a muchas cuestiones...

ME DA MIEDO DE TODOS ESTOS DESARROLLOS: EMBRIONES CONGELADOS, CLONACIÓN...

***

La ciencia ha dado pasos agigantados en los últimos años. No podemos rechazar estos adelantos, cortar por lo sano todas las experiencias, negar el bien que puede resultar. Pero tienes motivo para asustarte.

Le sucede a la biomedicina que se aventura por vías aberrantes y muy peligrosas para el futuro de la humanidad. Pienso en la congelación de embriones, en los embriones «supernumerarios», en la vivisección embrionaria...

Hablas también de la clonación (reproducción idéntica del individuo). Hay que inquietarse. Una primera fotocopia del embrión humano tuvo éxito en Estados Unidos en 1993. La puerta está abierta para "clonar" embriones humanos para futuros injertos de tejidos o de órganos.

También es posible elegir niños superdotados partiendo de embriones "clonados" congelados...

La comercialización no estaría lejos... Quizá será posible un día "clonar" adultos introduciendo sus cromosomas en un huevo del que se extraerá el núcleo (Barbellion).

La locura humana puede también crear quimeras, seres híbridos (cruce de seres humanos con

animales)... Se podrán mezclar sus genes del genoma humano y animal...

La Iglesia reacciona antes estos graves excesos. Pero la moral católica no tiene a veces el apoyo de los medios de comunicación, medios universitarios, profesionales para hacer prevalecer las leyes del Señor y los dictados de la razón. Reina hoy una ética secular, fruto de la descristianización. Sería hermoso leer la Instrucción romana del 22 de febrero de 1987 que estudia el embrión, este “adulto” en miniatura, esta persona en potencia».

La Iglesia defiende la vida y la sana razón, incluso aunque muchos se mofen y la crean reaccionaria.

El nuevo Comité Internacional de “bioética” con su acercamiento interdisciplinar, tendrá una dura tarea que cumplir en una sociedad pluralista. Los investigadores pueden desafiar a la deontología. Su responsabilidad moral es pesada.

¿QUÉ PENSAR DE LA PROCREACIÓN MÉDICAMENTE ASISTIDA?

***

Los problemas surgen sin cesar. Las nuevas técnicas permiten a mujeres tener un hijo a una edad avanzada, y los debates son apasionados...

La procreación médicamente asistida está en boga, sin respetar siempre las normas éticas.

Existe la inseminación artificial simple... Puede tener como donante el mismo marido (homólogo); puede tener también un donante anónimo (heterólogo) cuyos gametos y espermatozoides sirven para fecundar el óvulo.

Hay algunos bancos de esperma en distintas ciudades. El provecho no es poco. Esta inseminación puede hacerse post mortem (después de la muerte) del donante.

La inseminación artificial contradice las leyes de la naturaleza, las del Creador. El acto que lleva a la concepción de un ser humano debe ser una acción verdaderamente humana, inteligente y libre. Es la expresión de un amor personal que se exterioriza en el acto conyugal normal.

La Iglesia se opone a la inseminación artificial, al igual que a la venta de esperma, óvulos, embriones.

La Iglesia no aprueba la fecundación en probeta, homóloga o heteróloga); algunos hablan entonces de “adúlteros en bocal”), la fertilización in vitro (Fiv) y el transplante del embrión (Fivete).

Frente a la procreación médicamente asistida y al desarrollo de la genética, Jacques Testar, al que debemos el primer bebé-probeta francés,

Incita al cese de las experiencias y se opone con fuerza al peligro de un eugenismo científico.

MI NUERA SE HA CONVERTIDO EN MADRE PORTADORA

Mi hijo está casado y padre de dos niños. No es rico, pero vive confortablemente. Su mujer ha decidido, para tener un coche, ser madre portadora. Espera un hijo de un extranjero cuya mujer es estéril y adoptará el niño apenas nazca por 20.000 dólares.

Mi hijo y su mujer me habían hablado de esta idea ante de hacerlo. Les dije que estaba absolutamente en contra y que lo veía espantoso.

Una mujer *que tiene corazón no puede vender un hijo que ha llevado. Según yo, una persona que puede hacer eso podría matar por dinero. Mis otros hijos están escandalizados y le pedimos cómo podemos reaccionar. ¿Cuál es la posición de la Iglesia sobre el tema de las mujeres portadoras?*

Hasta aquí, he ignorado el embarazo de mi nuera. Me da pena por el bebé que no conocerá a su verdadera madre y sabrá un día la historia de su nacimiento. Censuro a mi hijo por no haber prohibido a su mujer que hiciera eso. Me dice que mis ideas no han evolucionado. Le he respondido que, para las personas de corazón, algunas cosas no cambiarán nunca.

***

Tiene razón en afirmar que algunos absurdos no valdrán nunca, no solamente desde el punto de vista cristiano, sino incluso según el sentido común. Lo que el progreso de la ciencia hace posible no es siempre lo ético y para el bien de la humanidad.

Se han hecho ya pruebas de madres portadoras: que prestan su útero gratuitamente, o lo alquilan. ¿No desean conservar a ese bebé que han llevado durante 9 meses en su vientre? ¿Es natural dárselo a una extranjera este niño alimentado con su sangre?

¿No es odioso venderlo como mercancía? ¿No es actuar contra la ley natural?

En cuanto a la paternidad afectiva, ¿no es más importante que la biológica?

Un comité conjunto del episcopado de Gran Bretaña, compuesto por obispos y expertos, declaraba al respecto de las madres de substitución: «La substitución viola efectivamente la dignidad humana...».

Lo mismo afirma una comisión gubernamental británica: se opone a la substitución y a las agencias de vientres de alquiler.

El diario «La Croix» afirmaba esto: «El ser humano es a la vez biológico y relacional. Separar los dos aspectos representa un peligro de disfuncionamiento para el hombre y la sociedad».

Este niño de la ciencia aprenderá un día la verdad respecto a su nacimiento. ¿Qué sentirá?... Lo que motivó su nacimiento, ¿es el deseo de su bienestar o el placer de sus padres?

¿QUÉ PIENSA LA IGLESIA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS?

***

El Señor no nos prohíbe prolongar la vida por cuidados médicos. «Sean dados los honores debidos al médico por sus servicios pues es el Señor el que los ha creado» (Eclesiástico 38, 1). Servirse de nuestra inteligencia y emplear medios legítimos

para favorecer la vida que nos ha dado, sólo puede agradarle.

Injertos y tejidos (córnea, huesos, piel...) y órganos (corazón, hígado, riñones...), como don libremente consentido, son a los ojos de la Iglesia un signo de solidaridad fraterna con tal de que se haga con el respeto a la dignidad humana y a sus derechos.

No hay que quebrantar las leyes del Señor. No puedo matar, ni adelantar la muerte de una persona para proporcionarme un corazón o uno de sus órganos vitales. La «muerte cerebral» y toda certeza del fallecido deben ser constatadas.

No siempre es así. El Tercer Mundo está explotado con órganos para satisfacer a los ricos. Los niños se incapacitan y se matan para este comercio lucrativo y horrible.

Es igual respecto a los embriones que, incluso muertos, deben respetarse en su dignidad, como lo

exige la Carta de los Derechos de la Familia, publicada por la Santa Sede.

Una persona adulta puede dar-gratuitamente- una parte de su cuerpo, a excepción de órganos necesarios para vivir.

La biomedicina hace maravillas y debemos alegrarnos. Un transplante de corazón u otros órganos son sólo cosas loables, si las leyes enunciadas más arriba se respetan (El evangelio de la vida, 86).

¿HAY UN DEBER MORAL DE DAR SU CUERPO PARA INVESTIGACIONES?

«Puede existir un deber moral, es decir una exigencia que se dirige a la libre decisión, pero que no deja de ser un deber participar en el bien de la comunidad humana colaborando por el don de sí a trabajos necesarios de búsqueda» .

Personas han objetado:¿Cómo puedo dar mi cuerpo para trabajos de investigación en medicina, cuando

la Escritura dice que el cuerpo es el templo del Espíritu Santo?...

***

El cuerpo es el templo del Espíritu Santo, como lo afirma san Pablo oponiéndose a la fornicación (I Cor 6, 19). Este cuerpo, ya cadáver, ¿se deshonra por emplearlo para facilitar trabajos en medicina que pueden ayudar a nuestros hermanos y hermanas? No lo creo. El objetivo por alcanzar es loable y no hay que hacer objeción seria.

No soy de esa opinión. La necesidad no me parece absoluta. Admiro, sin embargo, a las personas cristianas o no, que lo hacen por un fin humanitario pues permiten experiencias serias de laboratorio tras la muerte.

Los obispos franceses, por ejemplo, han declarado en 1993: «La Iglesia siempre invitó al don de los tejidos u órganos...».

LA EUTANASIA PARA LOS VIEJOS...

Muchos ancianos mueren… Se les pone una inyección… Es la eutanasia. El médico lo hace sin el consentimiento de la familia. Me planteo cuestiones.

Se habla de abortos, pero no se habla de enfermos o ancianos a los que se les quita la vida. Hay asesinos entre nosotros que no son juzgados por la ley.

Los ancianos sufren mucho en los hogares por ser de edad avanzada. Esperan una sonrisa, una visita, una palabra amable, un gesto de ternura y amor. Poner flores en su ataúd no vale para nada ni compensa lo anterior…

***

Estoy plenamente de acuerdo. De acuerdo por condenar la eutanasia al igual que el suicidio médicamente asistido. Es cada vez la destrucción de la vida cuyo dueño es sólo Dios.

Hay que “morir en la dignidad”, se dice. ¿Pero qué dignidad?... ¿Nuestra verdadera dignidad no es se hijo de Dios? El ser humano no pierde su dignidad de Dios porque esté muriéndose... Hay que morir «en el respeto de una tal dignidad,... en lo más perfecto de su espiritualidad, de su dignidad de hombre, creyente, cristiano» (Père Verspieren). Es también el deseo de los Judíos y de todos los y las que el respeto a la vida es absoluto y sagrado.

En 1993, los Países Bajos legalizaban la eutanasia, con ciertas condiciones, para poner fin a la vida de una persona a su petición. ¿No es un homicidio tal demanda?«La cultura de la muerte» hace nuevos progresos, incluso en Canadá. Detrás de argumentos falaces, aprovechándose de la

ignorancia sobre los verdaderos compromisos, se instaura suavemente la eutanasia. Esta eutanasia, ¿no corre el riesgo de devenir una eutanasia económica»? Las personas de edad se multiplican y cuestan caro al Estado en este tiempo de recesión.

El Papa ha lanzado “una llamada apasionada” para salvaguardar el valor sagrado de la vida humana”. «Confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios”, declara (El evangelio de la vida, 2, 65).

«Con la autoridad conferida por Cristo a Pedro y a sus sucesores, en comunión con todos los obispos de la Iglesia católica, confirmo que matar directa y voluntariamente a un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral…

Nada ni nadie puede autorizar que se dé la muerte a un ser humano inocente, feto o embrión, niño o adulto, viejo, enfermo incurable o agonizante. Nadie puede pedir este gesto homicida para sí o para otro

confiado a su responsabilidad, ni siquiera consentir en ello, explícitamente o no. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerla, ni siquiera autorizarla» (l.c., 57).

«En el caso de una ley intrínsecamente injusta, como la que admite el aborto o la eutanasia, nunca es lícito conformarse con ello» (l.c., 73).

Estoy plenamente de acuerdo por la ayuda en dar a las personas mayores, una medicina paliativa, sin encarnecimiento terapéutico. Se multiplican en el mundo las Unidades de cuidados paliativos. No se trata sólo de remedios, cuidados físicos o de un bien estar material en palacios-prisión.

Se trata también de mejorar el confort de todos los moribundos, ancianos, cancerosos, enfermos de sida, etc., así como el de sus familias.

Las personas de edad necesitan afecto, respeto, ternura y amor. No basta colocarlos para satisfacer su conciencia. Ahí no hay caridad. Mueren de aburrimiento, soledad, vacío del corazón. Merecen lo mejor. Merecen nuestra presencia y nuestro amor.